



DIAGNÓSTICO Y SISTEMATIZACIÓN DE OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD VILLA 24 DE JUNIO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO.

PROYECTO DE:



1. DATOS GENERALES

1.1. UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)

1.1.1. **Carrera:** Trabajo Social y Sociología

1.1.2 **Sede:** San Lorenzo

1.2. TUTOR DEL PROYECTO:

1.2.1. **Nombre y Apellido, Contacto:**

Olga Paredes | Cel.: 0972 160 516
Correo: olgaparedes92@gmail.com

José Cañisa | Cel.: 0981 840 318
Correo: jose_caniza@facso.una.py

Hugo Pereira | Cel.: 0981 743 845
Correo: hugopereirac@gmail.com

1.3. DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO EJECUTADO

1.3.1. **Programa:**

1.3.2. **Proyecto:** Diagnóstico y sistematización de Objetivos del Desarrollo Sostenible en la Comunidad Villa 24 de Junio de la ciudad de San Lorenzo.

3. Charlas de motivación y concienciación.

4. Sistema informático y soporte técnico.

5. Asistencia en territorios sociales.

Se solicitó la participación de la FACSO en los temas dos (2) y cinco (5).

En conversaciones con autoridades de la Dirección General de Extensión, desde la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO (DEU) manifestamos la necesidad de iniciar el abordaje de las comunidades a intervenir con un diagnóstico social que nos permita tener mayores datos sobre sus realidades y demandas. Así mismo, que este diagnóstico inicial nos sirva de línea de base y de referencia para la planificación de la intervención específica en conjunto con las demás unidades académicas sobre los tipos de servicios pertinentes para la comunidad. Esta propuesta fue bien recibida por la Dirección General y las demás Unidades Académicas participantes del proyecto, por lo que desde el equipo técnico de la DEU nos dispusimos a la elaboración del instrumento de relevamiento de los datos.

Posteriormente, en fecha 9 de Mayo, por medio de la Nota DGEU 78/22, la Dirección General de Extensión Universitaria del Rectorado de la UNA remitió una segunda nota a través de la cual, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de San Lorenzo y la Universidad Nacional de Asunción, y en vistas a la ejecución de un proyecto de extensión y servicios a ser desarrollado de forma conjunta entre la Dirección General de Extensión Universitaria y la Red de Extensión Universitaria de la UNA (REXUNA), convocó a un lanzamiento e inicio de actividades del proyecto para el viernes 13 de mayo a las 10.00hs, en el asentamiento Villa 24 de Junio, específicamente en el Centro Comunitario Sebastián Larrosa.

Según datos provistos por funcionarios municipales de la ciudad de San Lorenzo, el Centro Comunitario

2. INTRODUCCIÓN

El día 8 de abril de 2022, mediante Nota de la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU 54/22), la mencionada dependencia del Rectorado remitió a la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO una propuesta de proyecto de extensión cursada por la Municipalidad de San Lorenzo, en virtud al convenio firmado entre dicho gobierno municipal y la Universidad Nacional de Asunción. El proyecto presentado por la municipalidad prevé abarcar los siguientes temas:

1. Capacitaciones para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
2. Arborización de plazas públicas.

Sebastián Larrosa se encuentra en el Barrio Laurely, en la divisoria entre las ciudades de Luque y San Lorenzo. El mismo forma parte de la Villa 24 de Junio, territorio social que se encuentra poblado desde hace 26 años. La Villa 24 de Junio está conformada por 800 familias, en el barrio se cuentan con servicios como el Puesto de Salud y la Escuela San Juan Bautista. La finca fue adquirida durante el gobierno del Presidente Nicanor Duarte y actualmente el título se encuentra a nombre del Ministerio del Interior.

La Villa es uno de los tantos asentamientos urbanos del área metropolitana de Paraguay surgidos en los últimos años. La población migrante de Paraguay se fue ubicando en zonas urbanas que antes no representaban ninguna importancia para el capital inmobiliario. Las ocupaciones de hecho en terrenos donde se instalan los asentamientos urbanos informales se constituyen en una respuesta a las restricciones del acceso a la vivienda en las ciudades de Paraguay (Pereira & Valdez, 2019). Entre los años 1950 y 2017, un período de aproximadamente 7 décadas, la población urbana de Paraguay creció unas 9 veces. En la década del 50 los habitantes de las ciudades del país representaban el 35% de la población total; en el 2017 el 61% (Pereira, 2018). Dos factores pueden considerarse claves para el proceso de lenta pero creciente urbanización en el período anteriormente señalado. Por un lado, en la década del 70, la irrupción del modelo agro-exportador en el área rural de Paraguay produjo el acaparamiento de tierras, el agotamiento de terrenos fiscales, el encarecimiento de los privados y el consecuente cierre de oportunidades para la población campesina que inició un proceso paulatino de migración hacia las áreas urbanas; y por otro lado la expansión del sector de la construcción, producto del período de bonanza económica generada por la construcción de la represa de Itaipú, que amplió el mercado de trabajo urbano, el cual absorbió la mano de obra que el éxodo campesino dejó disponible (Morínigo, 1991). La urbanización paraguaya como otras de América Latina es en efecto el resultado de la descomposición de la población rural como señala Castells (1982).

El diagnóstico previsto inicialmente para la villa "24 de Junio" se extendió luego a la comunidad denominada "09 de Marzo" en la que también se aplicó un formulario de relevamiento y a otros territorios comunitarios en los que se llevaron a cabo entrevistas con referentes de esos lugares.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Diagnosticar y sistematizar realidades y demandas entorno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible números: 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 16 en la Comunidad Villa 24 de Junio de la ciudad de San Lorenzo.

3.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al cuál o cuáles se vincula el proyecto:

- 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 6. Agua y saneamiento, 7. Energía Asequible y no contaminante, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de las desigualdades, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 17. Alianzas para lograr los objetivos.

4. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

La Coordinación de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología elaboró un formulario de relevamiento de datos sociodemográficos a ser aplicado en la villa "24 de Junio". En el formulario elaborado se incluyeron 24 (veinticuatro) preguntas sobre 6 (seis) grandes dimensiones: 1-) Población; 2-) Educación y trabajo; 3-) Acceso a la salud y servicios en el hogar; 4-) Salud; 5-) Tenencia de animales y, 6-) Eventuales demandas de asesoramiento jurídico.

El formulario, diseñado inicialmente en papel, fue adaptado para su aplicación en formato digital a través de la aplicación de Google. Seguidamente los/las participantes del proyecto fueron capacitados/as en el uso del instrumento de recolección de datos. En terreno las respuestas a la encuesta fueron anotadas en un cuestionario en papel

y posteriormente fueron registradas en el formulario en línea generado. Los/as participantes de la encuesta fueron vecinos y vecinas de la comunidad “24 de Junio” que asistieron al lanzamiento del proyecto de extensión universitaria en la ciudad de San Lorenzo. La actividad se llevó a cabo el día 13 de mayo.

Una vez cargados los datos en el formulario en línea, la Coordinación de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología procedió a descargar la base de datos generada automáticamente en formato Excel. A fin de procesar los datos se utilizó el software libre PSPP, una alternativa al conocido programa estadístico SPSS cuyo uso implica el pago de una licencia. Los resultados de la primera encuesta fueron presentados a los/las participantes del proyecto.



Entrevistas comunitarias – Local de CALLESCUELA, 14 de octubre de 2022

El diagnóstico previsto inicialmente solo para la comunidad “24 de Junio” se amplió posteriormente a otro territorio comunitario, el de “09 de Marzo”. De la misma manera que en la primera comunidad se procedió a la aplicación del mismo formulario ya diseñado anteriormente, se generó automáticamente la base de datos mediante la aplicación del formulario de Google y se procesaron los datos a través del programa estadístico PSPP. El trabajo de campo se realizó el 29 de julio del 2022. Los resultados procesados por la Coordinación de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología fueron presentados a los/las integrantes del equipo del proyecto el día 27 de setiembre.

Adicionalmente fue desarrollado otro trabajo de campo que incluyó la realización de entrevistas a referentes de 4 (cuatro) comunidades de San Lorenzo. Participaron representantes de las siguientes comisiones vecinales: 1-) Comisión Vecinal 09 de marzo, 2-) Comisión Vecinal Sagrado Corazón de

Jesús, 3-) Comisión Vecinal 15 de enero y, 4-) Comisión Vecinal Sebastián Larrosa, además de referentes de la organización Calle Escuela en cuyo local fue realizada la entrevista comunitaria. Por la FACSO participaron docentes, estudiantes y egresados/as.

5. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

El principal logro del proyecto fue haber quintuplicado la meta inicial de diagnóstico a una comunidad de San Lorenzo. Se realizó el diagnóstico de 5 comunidades; en dos de ellas fue aplicada una encuesta mientras que en las otras 3 (tres), y también en otra en la que se realizó la encuesta, se llevaron a cabo entrevistas grupales a referentes de las organizaciones comunitarias. Esto posibilitó tener un importante acercamiento a la realidad de las zonas estudiadas. Los datos procesados, tanto cuantitativos como cualitativos, se constituyen en insumos que podrán emplearse en la elaboración de artículos académicos e incluso la propuesta de políticas públicas locales. Esto sin lugar a dudas es un aporte clave de la universidad pública.

6. DIFICULTADES

La principal dificultad a la que se enfrentó inicialmente el proyecto fue la imposibilidad de procesar los datos a través de un programa estadístico, considerando que el uso del software más utilizado para esos fines, el SPSS, implica el pago de una licencia. La dificultad fue superada con la búsqueda de otra alternativa, el hallazgo de una alternativa consistente en un programa de uso libre y abierto. Sin embargo, para el uso del programa tuvo apelarse a un proceso de autoaprendizaje durante unas 2 (semanas). Una vez conocido y dominado el manejo del software se procedió a iniciar los trabajos de procesamiento con un resultado sumamente satisfactorio.

7. CONCLUSIONES GENERALES/LECCIONES APRENDIDAS

La implementación de este proyecto mostró la gran potencialidad que tienen las actividades de extensión universitaria para la generación de conocimiento sobre la realidad de determinadas zonas urbanas mediante la realización de estudios de alcance microsocial. Los resultados logrados pueden a su vez ser cruzados con datos macrosociales que pueden contribuir a tener una lectura de mayor profundidad



sobre aspectos que afectan a la sociedad en su conjunto y de esa manera realizar aportes precisos al diseño de políticas públicas.

Llama la atención una serie de situaciones detectadas en terreno que requieren un análisis más exhaustivo, lo que necesariamente implicará mayor tiempo. Una de esas situaciones es lo mencionado en las entrevistas por los/as referentes de las organizaciones de todas las comunidades: el alto número de jóvenes que cayó en el consumo de drogas. Esto muestra la contradicción de tener todavía un muy importante bono demográfico, el que, sin embargo, está desaprovechando actualmente la sociedad paraguaya al encontrarse una parte de su juventud en la situación mencionada. Lo anterior se suma a otras realidades como las dificultades de inserción en el mercado laboral.

Una juventud sana, con formación y con trabajo podría estar impulsando la locomotora del desarrollo socioeconómico. Este valioso recurso poblacional se encuentra actualmente debilitado y, por ende, desaprovechado. Los tomadores de decisiones deben considerar y tomar muy en serio esta realidad para apuntar a transformarla. De lo contrario pasarán los años y el país en las próximas décadas perderá la oportunidad de ser impulsado por la fuerza de su juventud.

8. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL	X	MODALIDAD VIRTUAL*	X
-----------------------------	---	---------------------------	---

*En parte, especialmente para las planificaciones de los trabajos de campo y las capacitaciones a los/las participantes del proyecto de extensión universitaria.

9. MEDIO DE VERIFICACIÓN

INFORMES Y PLANILLAS	X
ENCUESTAS	X
IMÁGENES	X
VIDEOS	X
AUDIOVISUALES	X

10. DOCENTES

10.1. OLGA PAREDES

Formación de Grado
Abogada, Licenciada en Trabajo Social
Posgrado
Máster en Gestión de Proyectos
Área de Especialización
Políticas Públicas
Función en el Prog./proyecto
Tutora
Dedicación (horas)
60 horas

10.2. JOSÉ MARÍA CAÑISÁ

Formación de Grado
Economista
Posgrado
Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Económico
Área de Especialización
Especialista en Estudios Sociodemográficos
Función en el Prog./proyecto
Tutor
Dedicación (horas)
60 horas

10.3. HUGO PEREIRA

Formación de Grado
Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales
Posgrado
Magíster en Metodología de la Investigación Científica
Área de Especialización
Estudios sobre la realidad campesina y urbana del Paraguay
Función en el Prog./proyecto
Tutor
Dedicación (horas)
60 horas

11. ANEXO

Listado de participantes de trabajo de campo del
13 de mayo de 2022 – Comunidad “24 de Junio”

1. Daysy Amarilla
2. José Ferreira
3. Azucena Heinrich
4. Alberto Cabrera
5. Helen López
6. Ada Iberbuden
7. Vanesa Montes
8. Angela Mancuello
9. Lucia Brítez
10. Ana Duarte
11. Rut Echeverría
12. Araceli Montania
13. María del Carmen D`Oliveira
14. Pedro Galeano
15. Zianya Bustamante
16. Alejandra García
17. Raquel Guerrero

Listado de participación del trabajo de campo del
29 de julio de 2022 – Comunidad “09 de Marzo”

1. Joel Ferreira
2. Lucía Britz
3. Rut Echeverría
4. Christian Quintana
5. Helen López
6. Azucena Heinrich
7. Ada Iberbuden
8. Alejandra Garcia
9. Adan Bernal Ayala
10. María del Carmen D`Oliveira
11. Arami Cáceres
12. Lesly Martinez



12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS EN EL TEXTO DEL INFORME

● Castells, M. (1982) La cuestión urbana. Ciudad de México: Siglo XXI. Morínigo, J. (1991) Pobreza urbana y vivienda. Asunción: Comité de Iglesias.

● Pereira, H. (2018). Urbanismo excluyente versus resistencia en el espacio popular construido en Asunción. Quid 16, (9), 91-120.

● Pereira, H. y Valdez, S. (2019). Asentamientos (in) formales paraguayos: respuesta de restricciones de acceso a la vivienda urbana. Revista Faro, 2 (30), 104-151.

<http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/607/559>